

CRITERIOS PARA ESTABLECER LOS LEARNING AGREEMENTS

- Se asignará un profesor-tutor a cada estudiante que será el encargado de aprobar o no las propuestas de reconocimiento de las asignaturas que cursarán en la Universidad de Destino.
- Los estudiantes *Erasmus Outgoing* deberán cursar en la universidad de destino como mínimo 24 ECTS (recomendado 30) si se van un cuatrimestre y 48 ECTS (recomendado 60) si van un curso académico. En ningún caso podrán reconocerse menos créditos en la universidad de destino que en la UCM (es decir, no se pueden reconocer 25 créditos de la universidad de destino por 30 créditos de la UCM).
- Los estudiantes tienen la obligación de asistir a clase y presentarse a examen de todos los ECTS que matriculan en la universidad de destino.
- Los estudiantes tendrán que firmar el acuerdo de reconocimiento como muestra de su conformidad (*Learning Agreement*). **El L.A. enviado al profesor-tutor de la UCM tiene que estar firmado por el/la alumno/a antes de ser firmado por el profesor-tutor.**
- Los estudiantes podrán matricular en la universidad de destino asignaturas que ya tienen aprobadas en la UCM, **solo para cumplir con el requisito de alcanzar el mínimo de créditos obligatorios (30 o 60 ECTS)** y en el caso de que no se ofertara ninguna otra asignatura. En este tipo de asignatura también se mantiene la obligación de presentarse a examen. Estos créditos no podrán servir para reconocimiento de asignaturas en la UCM.

A. CRITERIOS PARA REALIZAR EL RECONOCIMIENTO DE ASIGNATURAS

1. Para poder reconocer asignaturas de la UCM, con los estudios realizados en la universidad de destino, estas tendrán que estar necesariamente matriculadas y seleccionadas con el "*Check Erasmus*" a la hora de formalizar la matrícula. **En ningún caso se guardarán notas de un curso académico para reconocer asignaturas matriculadas al año siguiente.** Se establecerá un periodo de modificación/ampliación de matrícula exclusivo para estudiantes de movilidad, que se publicará en las normas de matrícula de cada curso, para evitar este tipo de problemas.
2. Las asignaturas realizadas en la universidad de destino que se vayan a utilizar para reconocer asignaturas en la UCM tendrán que aparecer en el "*Transcript of Records*" con el correspondiente número de ECTS y calificación.
3. Cualquier asignatura de los planes de estudios de la UCM, previamente matriculada, podrá ser reconocida por estudios de la universidad de destino excepto el **Trabajo Fin de Grado** y las **asignaturas ya cursadas y aprobadas en la UCM.** Sí se podrán reconocer asignaturas previamente suspensas en la UCM.
4. Cada asignatura o conjunto de asignaturas de la UCM deberá ser reconocida por otra asignaturas o conjunto de asignaturas de la universidad de destino que:

- Tengan igual o similar número de ECTS (pudiéndose ajustar los ECTS de forma global). Para cumplimentar de forma clara y detallada el *Learning Agreement*, por favor, revisar indicaciones al final de este documento (Anexo 1).
- Y tengan mismo o parecido contenido según el siguiente orden de prioridad:
 - asignatura con el mismo objeto de estudio y contenidos similares
 - asignatura con el mismo nombre y contenidos similares
 - asignatura de la misma materia y contenidos parecidos

En el caso de que ninguno de estos criterios sea posible, se acordará un plan de estudio que globalmente tenga sentido para el periodo de estudio y las circunstancias académicas particulares del estudiante UCM.

5. Los alumnos que salgan en tercero podrán proponer en su *Learning Agreement* y consiguientemente matricular en la UCM, no solo asignaturas de tercero y de primero y segundo que estuvieran pendientes, sino también asignaturas de cuarto, recordando que el itinerario de cuarto curso hay que matricularlo completo y que no podrían matricular el *Practicum* ya que éste requiere tener el 80% de los créditos obligatorios de los tres primeros cursos aprobados, es decir, 144 créditos.
6. Para los 6 créditos de asignatura no vinculada a itinerario que se pueden hacer por la vía de una asignatura optativa, los estudiantes podrán proponer cualquier asignatura o conjunto de asignaturas de la universidad de destino con un total de 6 ECTS, sean o no del área de Psicología.
7. El *Practicum* podrá ser reconocido, como cualquier otra asignatura, siempre y cuando se oferte en la universidad de destino para estudiantes Erasmus, sea calificable y tenga un número de horas realizadas en los centros de prácticas equivalente al de la UCM.

B. PROCEDIMIENTO

a) Antes de la partida

1. Los estudiantes concertarán una tutoría con el profesor-tutor asignado.
2. Los estudiantes deberán presentarse a la primera reunión con el profesor-tutor, llevando una propuesta de reconocimiento de asignaturas expresada en un cuadro (L.A. interno) en el que consten las asignaturas a cursar y las asignaturas a convalidar con sus correspondientes créditos ECTS. A dicha reunión llevarán los contenidos de las asignaturas en las universidades de destino o facilitarán los enlaces a los mismos al profesor-tutor para su comprobación.
3. El profesor-tutor valorará la adecuación de la propuesta del estudiante y le hará las observaciones que estime oportuno.
4. En el L.A. interno se deberá expresar claramente la correspondencia entre las asignaturas de destino y de la UCM así como, en el caso de que no coincidan el número de créditos entre la asignatura del país de destino y de la Facultad

de Psicología, el peso expresado en números de créditos. Para cumplimentar de forma clara y detallada el L.A., por favor, revisar indicaciones al final de este documento (Anexo 1).

5. Cuando el profesor-tutor considere que la propuesta es adecuada y definitiva firmará en el apartado de **Institución de origen – Coordinador departamental** del *Learning Agreement* (El L.A. debe ser firmado también por el/la estudiante en el apartado correspondiente). El estudiante llevará el L.A. interno con las dos firmas (estudiante y profesor-tutor) y el L.A. Europeo cumplimentado con la misma información en cuanto a asignaturas que figuré en el L.A. interno, a la Oficina de Relaciones Exteriores (Pabellón central. Planta Baja). Ambos documentos L.A. Interno y L.A. Europeo serán recogidos por el estudiante una vez hayan sido firmados por la Vicedecana para ser firmados por la universidad de destino.

Dicho trámite se realizarán **antes de su partida**, asegurándose también de cumplir los plazos en la universidad de destino.

El momento de entrega de ambos documentos en la universidad de destino depende de cada universidad. Aunque la mayoría de las universidades prefieren que se le envíe antes de la llegada para decidir si hay plazas en las asignaturas solicitadas, otras universidades prefieren que el estudiante lo lleve en mano y lo entregue a su llegada.

b) Durante la movilidad

6. Ante cualquier cambio en las asignaturas ofertadas por la universidad de destino o solapamiento de horarios, el estudiante se pondrá en contacto con el profesor-tutor de la UCM vía correo electrónico para posibles modificaciones del *Learning Agreement* aprobado **(las modificaciones en el L.A. se realizarán exclusivamente durante los primeros 15 días desde el inicio del curso académico de la universidad de destino)**. La Oficina de Relaciones Exteriores de Psicología no se encargará de aprobar estas modificaciones. Para cumplimentar de forma clara y detallada el L.A. modificado, por favor, revisar indicaciones al final de este documento (Anexo 1). **Las modificaciones también deben ser completadas en el L.A. Europeo en el apartado “ During Mobility”**

El estudiante realizará este trámite por correo electrónico enviando el L.A. interno con las modificaciones con el visto bueno (firma) de su profesor-tutor y firmado por él/ella a la Oficina de Relaciones Exteriores orelacio@ucm.es.

Desde la oficina de Relaciones Exteriores se enviará al estudiante el L.A. interno y el L.A. Europeo firmado por la Vicedecana para que sea entregado en la universidad de destino. El estudiante enviará a la oficina de vuelta ambos documentos con la firma de la universidad de destino

Nota: Todas las comunicaciones en las que se apruebe el acuerdo final o a la modificación del mismo deberán poner en copia (por razones de control y archivo) a la Oficina de Relaciones Exteriores de la Facultad de Psicología (orelacio@psi.ucm.es)

ANEXO 1: PAUTAS Y EJEMPLO PRÁCTICO DE CÓMO CUMPLIMENTAR EL L.A INTERNO Y PARA REALIZAR LAS MODIFICACIONES

1. El estudiante debe rellenar todos los apartados del L.A del margen superior: curso académico; nombre y apellidos; DNI; universidad de destino; universidad de origen.
2. El estudiante debe rellenar todos los apartados del L.A referentes a los datos de las asignaturas de la universidad de destino en la columna de la izquierda (OJO, EN LA DERECHA son los datos de las asignaturas de nuestra Facultad de Psicología -UCM).

Ejemplo de L.A. interno:

Universidad de destino / <i>Receiving Institution:</i> Üsküdar University. TR ISTANBU46	Universidad de Origen / <i>Home Institution</i> Universidad Complutense de Madrid. E-MADRID03																																																																																
CENTRO EN LA UCM (Facultad, Escuela, C.Adscrito): Psicología																																																																																	
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="4" style="text-align: center;">DATOS DE LAS ASIGNATURAS EN LA UNIVERSIDAD DE DESTINO / COURSE DETAILS AT HOST INSTITUTION</th> </tr> <tr> <th style="width: 10%;">Código/ code nº</th> <th style="width: 60%;">Nombre de la asignatura en la Universidad de destino / Course title at host University</th> <th style="width: 15%;">Periodo Period</th> <th style="width: 15%;">Créditos / ECTS credits</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PSY 307</td> <td>Psychopathology 1</td> <td>1S</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>PSY 305</td> <td>Personality theories 2</td> <td>1S</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>PSY 303</td> <td>Clinical psychology I 3</td> <td>1S</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>PSY 457</td> <td>Organizational psychology 4</td> <td>1S</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>PHIL 325</td> <td>Critical thinking 5</td> <td>1S</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>PSY 459</td> <td>Measurement and assesment in psychology 6</td> <td>1S</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>PSY 421</td> <td>Evolutionary psychology 7</td> <td>1S</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td colspan="3"></td> <td style="text-align: right;">30</td> </tr> <tr> <td colspan="4">Nº Total Créditos / Total Credits. Nº</td> </tr> </tbody> </table>	DATOS DE LAS ASIGNATURAS EN LA UNIVERSIDAD DE DESTINO / COURSE DETAILS AT HOST INSTITUTION				Código/ code nº	Nombre de la asignatura en la Universidad de destino / Course title at host University	Periodo Period	Créditos / ECTS credits	PSY 307	Psychopathology 1	1S	5	PSY 305	Personality theories 2	1S	5	PSY 303	Clinical psychology I 3	1S	5	PSY 457	Organizational psychology 4	1S	3	PHIL 325	Critical thinking 5	1S	4	PSY 459	Measurement and assesment in psychology 6	1S	4	PSY 421	Evolutionary psychology 7	1S	4				30	Nº Total Créditos / Total Credits. Nº				<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="4" style="text-align: center;">DATOS DE LAS ASIGNATURAS EN LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID / COURSE DETAILS AT UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID</th> </tr> <tr> <th style="width: 10%;">Código/ code nº</th> <th style="width: 60%;">Nombre de la asignatura/ Course title</th> <th style="width: 15%;">Periodo/ Period A - 1S - 2S</th> <th style="width: 15%;">Créditos ECTS credits</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>800161</td> <td>Psicopatología 1(5c), 5(1c)</td> <td>1S</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>800162</td> <td>Psicología de la personalidad 2(5c), 5(1c)</td> <td>1S</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>800170</td> <td>Intervención y tratamiento en psicología clínica 3(5c), 7(1c)</td> <td>1S</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>800168</td> <td>Psicología de las organizaciones 4 (3c), 5(2c), 7(1c)</td> <td>1S</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>800164</td> <td>Evaluación y diagnóstico psicológico 6 (4c), 7(2c)</td> <td>1S</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td colspan="3"></td> <td style="text-align: right;">30</td> </tr> <tr> <td colspan="4">Nº Total Créditos / Total Credits. Nº</td> </tr> </tbody> </table>	DATOS DE LAS ASIGNATURAS EN LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID / COURSE DETAILS AT UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID				Código/ code nº	Nombre de la asignatura/ Course title	Periodo/ Period A - 1S - 2S	Créditos ECTS credits	800161	Psicopatología 1(5c), 5(1c)	1S	6	800162	Psicología de la personalidad 2(5c), 5(1c)	1S	6	800170	Intervención y tratamiento en psicología clínica 3(5c), 7(1c)	1S	6	800168	Psicología de las organizaciones 4 (3c), 5(2c), 7(1c)	1S	6	800164	Evaluación y diagnóstico psicológico 6 (4c), 7(2c)	1S	6				30	Nº Total Créditos / Total Credits. Nº			
DATOS DE LAS ASIGNATURAS EN LA UNIVERSIDAD DE DESTINO / COURSE DETAILS AT HOST INSTITUTION																																																																																	
Código/ code nº	Nombre de la asignatura en la Universidad de destino / Course title at host University	Periodo Period	Créditos / ECTS credits																																																																														
PSY 307	Psychopathology 1	1S	5																																																																														
PSY 305	Personality theories 2	1S	5																																																																														
PSY 303	Clinical psychology I 3	1S	5																																																																														
PSY 457	Organizational psychology 4	1S	3																																																																														
PHIL 325	Critical thinking 5	1S	4																																																																														
PSY 459	Measurement and assesment in psychology 6	1S	4																																																																														
PSY 421	Evolutionary psychology 7	1S	4																																																																														
			30																																																																														
Nº Total Créditos / Total Credits. Nº																																																																																	
DATOS DE LAS ASIGNATURAS EN LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID / COURSE DETAILS AT UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID																																																																																	
Código/ code nº	Nombre de la asignatura/ Course title	Periodo/ Period A - 1S - 2S	Créditos ECTS credits																																																																														
800161	Psicopatología 1(5c), 5(1c)	1S	6																																																																														
800162	Psicología de la personalidad 2(5c), 5(1c)	1S	6																																																																														
800170	Intervención y tratamiento en psicología clínica 3(5c), 7(1c)	1S	6																																																																														
800168	Psicología de las organizaciones 4 (3c), 5(2c), 7(1c)	1S	6																																																																														
800164	Evaluación y diagnóstico psicológico 6 (4c), 7(2c)	1S	6																																																																														
			30																																																																														
Nº Total Créditos / Total Credits. Nº																																																																																	

Se observa que hay que rellenar el código, nombre de la asignatura, asignar un número a esa asignatura (en el ejemplo Psychopathology se le asigna el número 1) para facilitar el reconocimiento con las asignaturas de la UCM. También se cumplimenta el período (1S significa primer semestre); y el número de créditos.

3. El estudiante debe rellenar todos los apartados del L.A referentes a los datos de las asignaturas de la UCM en la columna de la derecha (OJO, NO EN LA IZQUIERDA). En el ejemplo se observa que, junto a cada asignatura de la UCM aparecen números y cantidad de créditos. **EL PROFESOR-TUTOR le ayudará a establecer la correspondencia entre las asignaturas. En el L.A. debe indicarse qué asignatura de la columna de la izquierda se corresponde con cada asignatura de la UCM. Se especificará entre paréntesis qué cantidad de créditos de la asignatura de la columna de la izquierda (universidad de destino) se corresponde con cada asignatura de la derecha (UCM).** Por ejemplo, “Psicopatología” se va a reconocer con 5 créditos de la asignatura *Psychopatology* y con 1 crédito de la asignatura 5 que es *Critical Thinking*. Ya que Psicopatología en la UCM tiene 6 créditos.

4. El número de créditos totales de la columna de la izquierda coincidirá con los créditos totales de la UCM. En todo caso nunca podrán ser menor al número de créditos totales en la universidad de destino que los créditos totales de la UCM.
5. El alumno debe presentar al profesor-tutor de la UCM una propuesta de L.A completa, con todos los apartados rellenos según el ejemplo.
6. Una vez que el profesor-tutor dé el visto bueno al L.A, el alumno deberá firmar el L.A. y una vez firmado, el profesor-tutor lo firmará. **NO SE ACEPTAN L.A QUE NO ESTÉN FIRMADOS POR EL ALUMNO.**
7. **El alumno cuenta con 15 días, desde el inicio del curso en la universidad de destino, para realizar modificaciones en el L.A.** Esto puede deberse a varios motivos, ya que, una vez en el país de destino, el estudiante puede ser informado de cambios: eliminan grupos, una asignatura no se imparte en inglés, un grupo está lleno, hay incompatibilidad de horarios, etc. El alumno cuenta con 3 semanas para comprobar que hay imprevistos y solicitar las modificaciones a su L.A al profesor- tutor de la UCM.
8. Si se diera el caso de que el alumno tuviera que modificar el L.A, en el mismo documento de L.A inicial, en la segunda página, aparece el L.A. Modificado (ver ejemplo):

Apellido(s) y nombre(s) del / de la estudiante / Student's family and first name(s): XXXXXXXXXX

Código / Code nº	Nombre de la asignatura en la Universidad de destino / Course title at host University	Créditos / ECTS credits	Cancelar / Cancel	Añadir / Add	Código UCM / Code UCM	Nombre de la asignatura en la Universidad Complutense / Course title at Universidad Complutense	Periodo Anual (A) / 1st/2nd	Créditos UCM / Credits UCM	Cancelar / Cancel	Añadir / Add
	Autism and Pervasive Developmental Disorder (3)	4	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Workin with groups (5)	4	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Behavioural Addictions (7)	4	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Adult Development (4)	4	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Autism and Pervasive Developmental Disorder (4)	4	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		NEUROBIOLOGÍA DEL ENVEJECIMIENTO E INTERVENCIÓN COGNITIVA (4)			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Attachment in Close Relationships (5)	3	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		INTERVENCIÓN Y TRATAMIENTO EN PSICOLOGÍA CLÍNICA (5)			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Language and cognition (3)	4	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		NEUROPSICOLOGÍA DEL LENGUAJE (3)			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Introduction to Functional Imaging of the Human Brain – workshop (7)	3	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		INTERVENCIÓN Y TRATAMIENTO NEUROPSICOLÓGICO Y FARMACOLÓGICO (7)			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

No olvidar poner el nombre y apellidos del estudiante.

Sólo hay que rellenar la segunda hoja con las modificaciones realizadas con respecto al L.A. aprobado previamente y firmarlo por las tres partes (estudiante, profesor-tutor, Vicedecana) en orden similar al L.A. inicial. No hay que entregar a la vez el L.A. inicial otra vez.

El estudiante debe cumplimentar los datos referentes a las asignaturas que se van a modificar en la universidad de destino (columna izquierda) y señalar en la columna de la derecha el nombre de las asignaturas que le corresponden en la UCM.

Se deberá marcar la casilla de *Cancelar/Cancel* con una [x] al lado de aquella asignatura que el alumno quiera quitar de su learning agreement, y deberá marcar la casilla de *Añadir/Add* junto a la asignatura que añade a su learning agreement. Esto deberá realizarse del mismo modo en caso de que se modifique alguna de las asignaturas de la segunda columna, referente a las asignaturas de la UCM.

En el ejemplo se observa que el estudiante ha eliminado cuatro asignaturas y añadido otras cuatro distintas.